

AVISO DE RECTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE CONCESION

Alto Jahuel Transmisora de Energía, en relación a la solicitud de concesión eléctrica definitiva correspondiente al proyecto denominado "Línea Ancoa-Alto Jahuel 2x500kV Primer Circuito", publicada en el Diario Oficial de fecha 01.04.2011 y en el Diario Financiero de fechas 24.03.2011 y 25.03.2011, posteriormente rectificadas por fe de erratas, en el mismo Diario Financiero los días 14.04.2011 y 15.04.2011; luego rectificadas según publicación efectuada en el Diario Oficial de fecha 15.05.2012 y publicaciones en el Diario Financiero de fechas 10.05.2012 y 11.05.2012, rectificadas nuevamente según publicación efectuada en el Diario Oficial de fecha 15.09.2012, y publicaciones en el diario de circulación nacional El Mostrador de fechas 12.09.2012 y 13.09.2012, viene en rectificar lo siguiente:

La modificación solicitada está basada en la necesidad de ajustar el proyecto incorporando en la solicitud de concesión las observaciones que realizan los propietarios en virtud del artículo 28 de la Ley General de Servicio Eléctricos y en la necesidad de ajustar la solicitud de concesión a la situación jurídica actual de los predios afectados por el trazado de la línea, lo que implicará que un número de predios sea desafectado del trazado de la línea de transmisión, que predios nuevos sean afectados, y que otros inmuebles sufrieran cambios en los datos consignados originalmente, en los predios que se indican:

1. PREDIOS CON MODIFICACIÓN DE DATOS:

ID	PROPIETARIO	NOMBRE PREDIO	COMUNA	N° ROL SII	FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR	LONGITUD AFECTACION	SUPERFICIE AFECTACION	N° PLANO
3	Oscar Antonio Barros Cofré	Terreno ubicado en Rincón de Patagua	Colbún	5-201	3284	5403	2011	Linares	0,00	493,48	3
147	Humberto Navarro Navarro	Una parte de la Higuera Sur del Fundo El Cerrillo de Cumpeo	Río Claro	21-21	275 vta	318	1966	Talca	1.174,85	73.561,15	133
163	José Tomás Gálvez Astaburuaga	Lote N°1, resultante de la división del predio denominado La Quinta de El Bolsico, resultante de la división del inmueble denominado La Quinta y Lo Ponce, Hoy La Quinta	Río Claro	27-513	7601	3012	2003	Talca	405,79	24.151,33	149
164	Bien Nacional de Uso Público	Río Claro	Río Claro	-	-	-	-	-	133,98	8.177,53	
165	Sociedad Agrícola El Manzano Limitada	Lote Uno de la subdivisión de los predios rústicos denominados "Parte de la Hacienda Río Claro o Valdesina"	Molina	640-77	214	118	2006	Molina	91,83	5.511,92	151
166	Bien Nacional de Uso Público	Ruta K-175	Molina	-	-	-	-	-	41,20	2.536,19	
167	Sociedad Agrícola El Manzano Limitada	Lote Uno de la subdivisión de los predios rústicos denominados "Parte de la Hacienda Río Claro o Valdesina"	Molina	640-77	214	118	2006	Molina	836,01	49.973,58	151
176	Maritza Mercedes, Juan Humberto, Hugo Guillermo, María Verónica y Jorge Alberto, todos de apellidos Zúñiga González	Lote A La Montaña	Molina	637-53	197/319 1/2695	178/1601/ 1373	2005/ 2011/ 2012	Molina	946,43	59.616,61	159
194	Luz Hortensia Marchant Muñoz	Terreno denominado Cerro Grande Comunero	Curicó	545-26	47	70	1957	Curicó	674,89	40.489,48	175

209	Artemio Ignacio, María Teresa, José Miguel, Germán Aníbal, Juan Luis Alberto, María del Pilar, Ana Rosa del Carmen, Carlos Eugenio y Alejandro Gonzalo todos de apellido Torres González	Parcela N° 15 del proyecto de Parcelación Chequenlemu	Curicó	538-38	8663 vta/3172	4935/1542	2008/2002	Curicó	61,09	3.376,17	189
211	Artemio Ignacio, María Teresa, José Miguel, Germán Aníbal, Juan Luis Alberto, María del Pilar, Ana Rosa del Carmen, Carlos Eugenio y Alejandro Gonzalo todos de apellido Torres González	Parcela N° 15 del proyecto de Parcelación Chequenlemu	Curicó	538-38	8663 vta/3172	4935/1542	2008/2002	Curicó	300,54	21.384,60	189
220	Sergio del Carmen Rolan Valenzuela	Resto de la Parcela 16 del proyecto de Parcelación San Pablo	Romeral	58-9	7339	2597	1975	Curicó	59,49	4.128,89	199
268	Bien Nacional de Uso Público	Estero Los Arrayanes	Teno	-	-	-	-	-	25,61	1.479,07	
270	Bien Nacional de Uso Público	Estero Chimbarongo	Chimbarongo	-	-	-	-	-	53,54	2.582,30	
271	Agrícola Forestal El Escudo Limitada	Predio agrícola denominado Hacienda Las Candelarias de Huemul	Chimbarongo	230-32	1068	1763	2000	San Fernando	453,49	27.824,44	245
323	Inversiones Santa Sofía Limitada	Resto de la Higuera Sur Oriente e Higuera Sur Poniente del Fundo Tierras Blancas	Chimbarongo	212-81	2071	2127	2010	San Fernando	1.158,93	82.511,01	286
370	Germán Claro Lira	Reserva Cora N° 4 del Proyecto de Parcelación San José de los Lingues	San Fernando	277-31	86 vta	92	1979	San Fernando	2.170,03	136.782,77	326
371	Luis Antonio Claro Lyon	Lote B de la subdivisión del predio agrícola Reserva Cora N° 1 del Proyecto de Parcelación San Ernesto de los Luíngues	San Fernando	277-629	1662	1854	2009	San Fernando	550,34	36.878,77	328
372	María Elena Lyon Valverde	Lote A de la subdivisión del predio agrícola Reserva Cora N° 1 del Proyecto de Parcelación San Ernesto de los Luíngues	San Fernando	277-6	158 vta	205	1980	San Fernando	885,76	63.419,12	329
373	German Arturo Claro Lyon	Lote N° 4 de la subdivisión del predio agrícola denominado Los Maitenes	San Fernando	277-382	941 vta	1474	1999	San Fernando	843,86	71.521,82	330
374	Germán Carlos Claro Lira	Resto del predio denominado Higuera A o Higuera A-1	San Fernando	277-499	1595	1736	2012	San Fernando	972,03	65.822,41	331

375	Viña Koyle S.A.	Reserva Cooperativa o Cora N°2, cerros, de la división del antiguo Fundo El Carmen de Los Lingues	San Fernando	277-185	383 vta	440	2008	San Fernando	904,13	58.005,72	332
376	Francisco Manuel Vidal González	Los Llanos de Cuenca, ubicado en la localidad de Cuenca	Malloa	107-1	731	990	1993	Rengo	3.305,49	203.422,14	333
377	Hilda Rosa Orellana Vásquez	Lote B dos, resultante de la subdivisión del resto o lote B y este a su vez resultante de la subdivisión de un inmueble ubicado en Cuenca	Malloa	108-10	3437	2637	2011	Rengo	0,00	3.447,59	334
410	Sociedad Agrícola San Ramón Limitada	Reserva Cora Lo Concha	Rengo	229-68	1088 vta	1131	1980	Rengo	903,27	54.226,63	365
412	Sociedad Agrícola San Ramón Limitada	Reserva Cora Lo Concha	Rengo	229-68	1088 vta	1131	1980	Rengo	103,27	5.799,94	365
461	Till Kreytenberg, Pablo Javier Traub Pino, Domingo Gabriel Undurraga Julio	Lote 2 de la subdivisión de una propiedad ubicada en la comuna de Machalí	Machalí	122-19	1851 vta	3608	2011	Rancagua	1.035,65	73.424,82	412
463	Till Kreytenberg, Pablo Javier Traub Pino, Domingo Gabriel Undurraga Julio	Lote 2 de la subdivisión de una propiedad ubicada en la comuna de Machalí	Machalí	122-19	1851 vta	3608	2011	Rancagua	178,81	10.013,72	412
469	Till Kreytenberg, Pablo Javier Traub Pino, Domingo Gabriel Undurraga Julio	Lote 2 de la subdivisión de una propiedad ubicada en la comuna de Machalí	Machalí	122-19	1851 vta	3608	2011	Rancagua	4.720,90	312.300,98	412
537	Agrícola El Carmen Limitada	Parte del Fundo Potrerillos	Paine	134-9	381	562	2012	Buín	532,01	32.074,71	481
541	Agrícola El Carmen Limitada	Parte del Fundo Potrerillos	Paine	134-9	381	562	2012	Buín	968,95	65.068,26	481
556	Juan Pomes Andrade	Lotes N° 3 resultante de la subdivisión de la Higuera A, El Almendral, del antiguo Fundo La Aparición	Paine	350-3	1685	1835	2006	Buín	2.059,12	127.027,05	498
557	Agrícola Cerro Azul S.A.	Lote 8 o resto del predio agrícola denominado Cerro Azul	Paine	129-4	304	430	2001	Buín	1.275,48	76.681,50	499
591	Germán Claro Lira	Reserva Cora N° 4 del Proyecto de Parcelación San José de los Lingues	San Fernando	277-31	86 vta	92	1979	San Fernando	616,25	36.951,35	326
597	Rodrigo Andrés Concha y Luis Alejandro Villagran Sepúlveda	Lote 2, resultante de la división del resto de la Parcela número 274, Mariposas	San Clemente	172-378	6672	3261	2012	Talca	3,21	740,26	534

607	Lucia Adriana Gomez Muñoz	Lote N° 1, resultante de la subdivisión del resto de la Higuera N° 1, compuesta por los lotes "A, B y C"	Curicó	547-83	4939 vta	3495	2012	Curicó	42,40	2.835,39	544
608	Juan Pablo Pomes Pirotte	Lote N° 1 resultante de la subdivisión de la Higuera A, denominada El Almendral, del antiguo Fundo La Aparición	Paine	350-1	1685	1834	2006	Buín	864,92	72.697,45	546

2.- NUEVOS PREDIOS AFECTADOS:

ID	PROPIETARIO	NOMBRE PREDIO	COMUNA	N° ROL SII	FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR	LONGITUD AFECTACION	SUPERFICIE AFECTACION	N° PLANO
609	Maria Ester Larrain Valdivieso	Resto de la Higuera Quinta de Tunca	Codegua	140-7	1074	1160	1965	Rancagua	811,76	66.281,52	547
610	Acolda Isabel Orellana Vasquez	Lote B1, resultante de la subdivisión del resto o lote B y este a su vez resultante de la subdivisión de un inmueble ubicado en Cuenca	Malloa	108-50	3436	2636	2011	Rengo	93,65	6.644,28	548

3.- PREDIOS DESAFECTADOS:

ID	PROPIETARIO	NOMBRE PREDIO	COMUNA	N° ROL SII	FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR	LONGITUD AFECTACION	SUPERFICIE AFECTACION	N° PLANO
168	Forestal Mininco S.A.	Lote número dos de Parte de la Hacienda Río Claro Valdesina y Parte Hacienda Río Claro o Valdesina conocido también como Santa Gertrudis	Molina	640-78	1661	843	2000	Molina	331,79	21.113,61	153
269	Agrícola Forestal El Escudo Limitada	Predio agrícola denominado Hacienda Las Candelarias de Huemul	Chimbarongo	230-32	1068	1763	2000	San Fernando	65,54	3.027,53	245

En lo restante y no modificado a través de la presente rectificación, permanecen inalterados los términos y antecedentes contenidos en la solicitud original de concesión definitiva, formando esta presentación parte integrante de la misma.

En virtud de anterior, téngase por rectificada la solicitud de concesión definitiva indicada.

Se hace la presente publicación en conformidad con lo establecido en el DS N° 327 de 1997, del Ministerio de Minería, que fija el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos, para que dentro de un plazo de 30 días, contado desde la fecha de publicación de la solicitud en el Diario Oficial, los afectados e interesados formulen ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por escrito y en duplicado, las observaciones y oposiciones que fueran del caso.